



ADVERTENCIA: para hacer constar que el presente plano corresponde al Acuerdo de Concentración Parcelaria de la zona de Aldeadávila de la Ribera (Salamanca) aprobado por la Dirección General de Producción, Agropecuaria y Desarrollo Rural por Resolución de de 2011

EL JEFE DEL SERVICIO TERRITORIAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Fdo:

<p>Junta de Castilla y León Consejería de Agricultura y Ganadería Dirección General de Producción Agropecuaria y Desarrollo Rural</p>	<p>INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO Junta de Castilla y León Grupo de Gestión y Desarrollo</p>	
---	---	--

ZONA DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA

ALDEADÁVILA DE LA RIBERA

PROVINCIA: SALAMANCA

FASE: ACUERDO

Observaciones: Fincas : 2325 a 2411

Autor: LUIS MIGUEL SANCHEZ VP: JOSÉ LUIS NUÑO ARRANZ Escala: 1/2.000 EBO: A4

TÉCNICO DE LA U.T. DE SALAMANCA DEL I.T.A.C. JEFE DE LA UNIDAD TERRITORIAL DEL I.T.A.C. Fecha: Septiembre 2011

Polígono nº: 23

Fecha: Septiembre 2011